



Alcaldía Municipal de Camasca

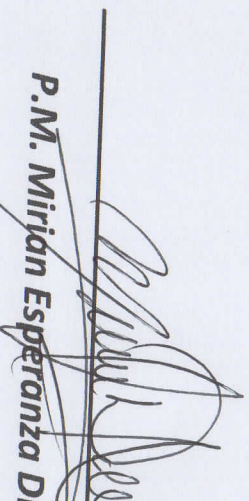


Departamento de Intibucá
Honduras C. A.
alcaldiacamasca@hotmail.com

La suscrita Tesorera Municipal de Camasca por medio de la ley le confiere hace constar que la Alcaldía de Camasca no cuenta con deudas en lo que corresponde el mes de diciembre del 2019

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 27 días del mes de enero

Del 2020




P.M. Mirian Esperanza Diaz
Tesorera Municipal